Nota de prensa

Márgenes derecha e izquierda de la autovía A-66

Fomento licita la construcción y explotación de las Áreas de Servicio de Guillena, en Sevilla

- **El presupuesto estimado de las obras es de 6,9 millones de euros**
- **Se establece un periodo de concesión por un máximo de 40 años**

Madrid, 3 de agosto de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha licitado, según se publica en el Boletín Oficial del Estado, el contrato de concesión para la construcción y explotación de las Áreas de Servicio de Guillena en la A-66 Ruta de la Plata, P.K. 787, márgenes derecha e izquierda, en el término municipal de Guillena (Sevilla), con acceso directo de entrada y salida a la autovía.

El Estado aporta los terrenos y el concesionario podrá explotar las Áreas de Servicio durante un periodo máximo de 40 años, abonando a la Administración un canon anual cuyo mínimo se ha fijado en 29.298,28 euros (margen derecha) y 28.500 euros (margen izquierda).

El presupuesto estimado de ejecución de las obras es de 6,9 millones de euros, si bien el Anteproyecto de Obras que sirve de base para la licitación contempla instalaciones adicionales no obligatorias. Las instalaciones mínimas que deben contener las propuestas son las siguientes:

- Estación de servicio.
- Aparcamientos diferenciados para vehículos ligeros, pesados y autocaravanas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

- Cafetería-restaurante.
- Zona de descanso y juegos infantiles.

Características técnicas

Las Áreas de Servicio son las zonas colindantes con las carreteras, diseñadas expresamente para albergar instalaciones y servicios destinados a la cobertura de las necesidades de la circulación, pudiendo incluir estaciones de suministro de carburantes, hoteles, restaurantes, talleres de reparación y otros servicios análogos y auxiliares destinados a facilitar la seguridad y comodidad de los usuarios de la carretera. No se podrán establecer en estas áreas de servicio, instalaciones o servicios que no tengan relación directa con la carretera o que puedan generar un tráfico adicional.

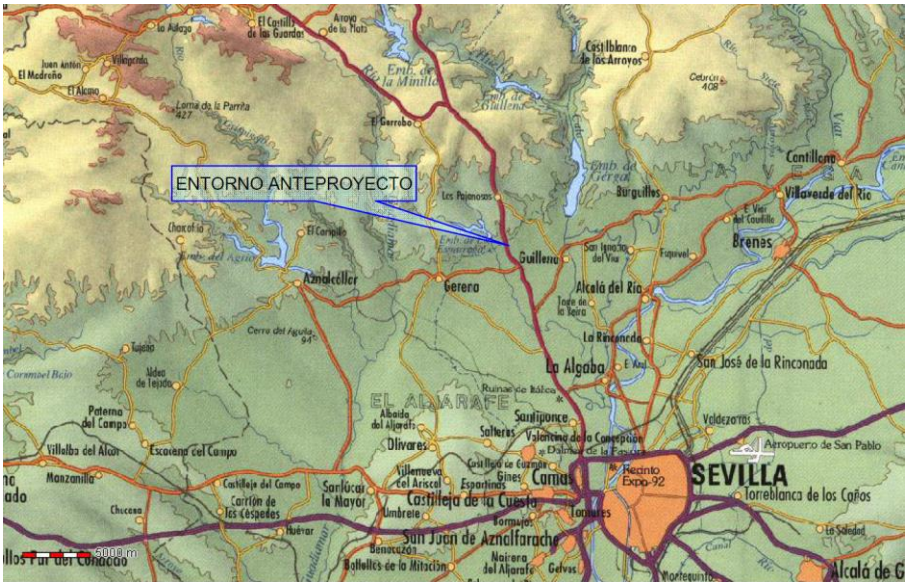

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Margen derecha

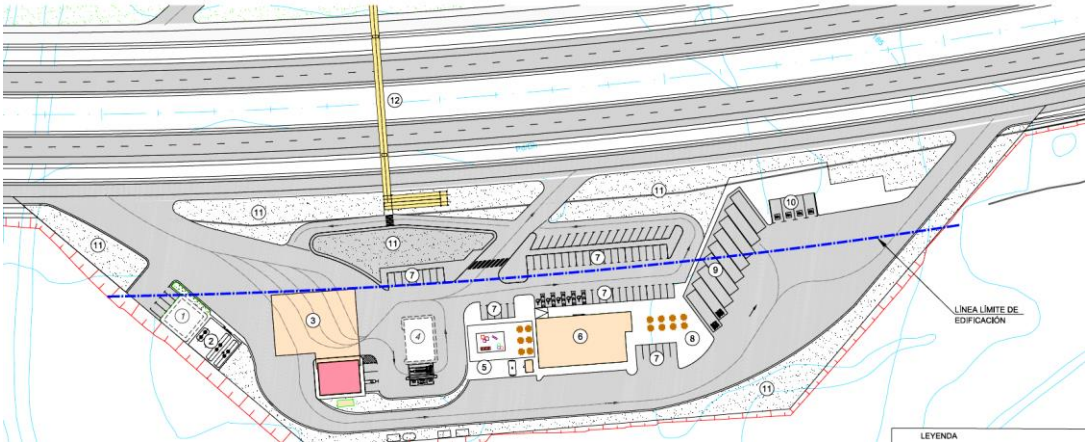

Margen izquierda

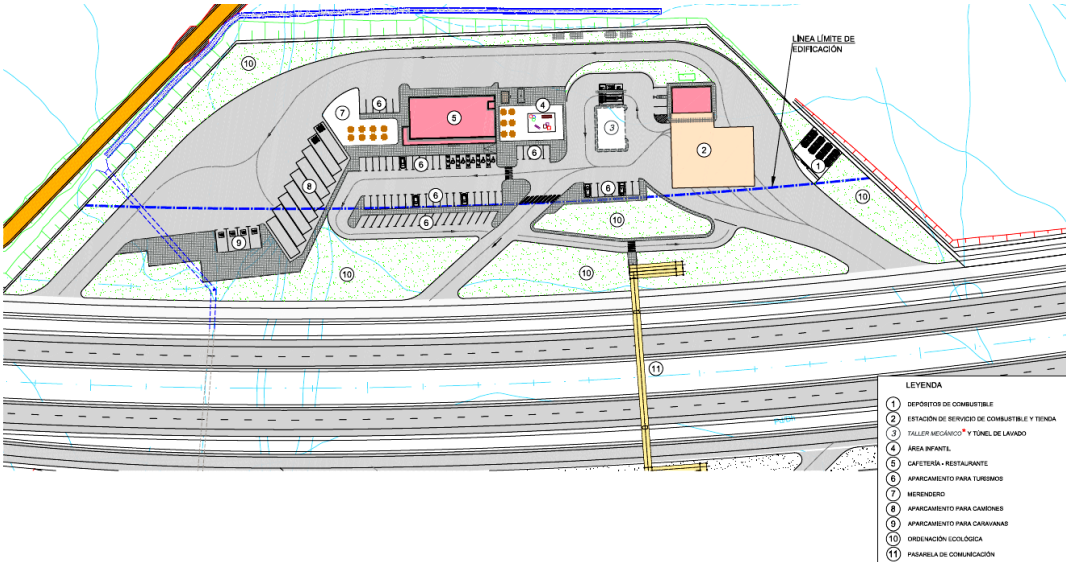

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02